

BOLETÍN N° 002 DE 2016

(Sesión Ordinaria N° 003, Sesión Extraordinaria N° 004, Sesión Extraordinaria Sincrónica No Presencial N° 005 de 2016)

A los cuatro (04) días del mes de Marzo del 2016 el Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Académico de la Universidad de los Llanos, hace saber a la comunidad universitaria que el Consejo Académico se reunió en la sala de juntas del Auditorio Eduardo Carranza de la sede Barcelona, los días 02, 10 y 16 de Febrero de 2016, para llevar a cabo las sesiones Ordinaria N° 003, Sesión Extraordinaria N° 004 y Sesión Extraordinaria Sincrónica No Presencial N° 005 de 2016, donde fueron aprobados los siguientes actos administrativos:

N°	RESOLUCIONES ACADÉMICAS
8	Por la cual se establece el calendario para las Sesiones Ordinarias del Consejo Académico durante la vigencia 2016
9	Por el cual se autoriza la MATRÍCULA PROVISIONAL de los estudiantes beneficiarios del apoyo Económico otorgado por la Aseguradora Solidaria de Colombia, mediante el programa educativo “Solidaria es tu futuro”, en el primer período académico 2016.
11	Por la cual se establece el Calendario Académico para la IV y V Cohortes del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, año 2016
12	“Por el cual se autoriza la participación de cuatro (4) estudiantes en intercambio de ingreso internacional, en la Universidad de los Llanos”.
13	Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 147 de 2015, “Por la cual se establece el Calendario Académico de la primera cohorte para el programa de Especialización en Sanidad Animal para el año 2016.

14	Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 152 de 2015 “Por la cual establece el calendario académico para la quinta cohorte del programa Especialización en Desarrollo de Mercados”
15	Por la cual se adiciona a la Resolución Académica N° 153 de 2015, “tiempos de dedicación a labores de Investigación para algunos profesores de tiempo completo y medio tiempo de la Universidad de los Llanos para el Primer Periodo Académico de 2016”.
16	Por medio de la cual se autorizan tiempos de la jornada semanal para el primer periodo académico de 2016, en el marco del Acuerdo Académico N°009 de 2011 o actividades de interés Institucional.
17	Por la cual se exonera de pago de matrícula al estudiante Edison Rubén Arango Abelló, código N° 160002900 del Programa de Ingeniería de Sistemas
18	Por la cual se autoriza a cinco (5) estudiantes a cursar un semestre de intercambio en movilidad internacional de salida al exterior
19	Por la cual se modifica la Resolución Académica N°150 de 2015, tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de tiempo completo y medio tiempo en la Universidad de los Llanos para el Primer Periodo Académico de 2016
20	Por la cual se modifica el Calendario Académico del primer período académico de 2016 del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, establecido mediante Resolución Académica N° 114 de 2015
21	Por la cual se autoriza a un (1) estudiante a cursar un semestre de intercambio en movilidad internacional de salida al exterior
22	Por el cual se reconocen las notas de diez y siete (17) estudiantes de la Universidad como resultado de haber participado en intercambio de salida internacional
23	“Por el cual se autoriza la participación de cuatro (4) estudiantes en intercambio de ingreso internacional, en la Universidad de los Llanos”.
24	Por la cual se autoriza el reconocimiento de remuneración a un docente que dictará clases en la Facultad de Ciencias de la Salud, aplicando el Decreto 1279 de 2002 Capítulo VIII De la Remuneración de los docentes sin título universitario.

25	Por la cual se modifica la Resolución Académica No. 145 DE 2015, “Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para el II, III y IV periodos académicos de la I Cohorte de la Maestría en Epidemiología de la Escuela de Salud Pública, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, 2015-2017”.
26	“Por la cual se modifica la Resolución Académico No. 131 de 2015, el CALENDARIO ACADÉMICO, para la XIV Cohorte del Programa de Especialización en Administración en Salud, I y II Periodo del 2016-2017”.

N°	ACUERDOS ACADÉMICOS
2	Por el cual se modifica el plan de estudios del programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible con ocasión de Renovación del Registro Calificado

JOSÉ MILTON PUETO GAITÁN
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario

*Elaboró: Jhon León
Aprobó: José Milton Puerto Gaitán*